

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 1

BOGOTA, D.C. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 054/2005

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PARA SASTRERÍA CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

NKH ELECTRONICA

OBSERVACIÓN

LA PRESENTE CON EL FIN DE SOLICITARLES SE CAMBIE O SE AMPLIÉ EL ANEXO 2A DEL PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACIÓN DIRECTA No. 054/2005.

"QUE DICE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA SASTRERÍA" POR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y EN GENERAL.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLA EN EL ADENDO No. 02 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

TECNICOSTURA S.A.

OBSERVACIÓN

CON LA PRESENTE NOS PERMITIMOS SOLICITARLES EL FAVOR DE CONCEDERNOS UNA VISITA AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", PARA CONOCER LAS MÁQUINAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 2C; YA QUE POR

MOTIVOS DE FUERZA MAYOR NO FUE POSIBLE HACERNOS PRESENTES EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO COMO ESTABA PREVISTO EN EL ANEXO 1.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTAMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA CONTRATACIÓN.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 01 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

RAFRIELATROMECHANICA INDUSTRIAL LTDA

OBSERVACIÓN

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE UNA VISITA AL SITIO A MI EMPRESA, YA QUE FUE IMPOSIBLE ASISTIR.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 01 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

DACOLSA LTDA.

OBSERVACIÓN

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

1.19 FORMA DE PAGO

POR CUANTO LA MAYOR CANTIDAD DE DESEMBOLSOS OCURREN INMEDIATAMENTE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO, SOLICITAMOS QUE EL ANTICIPO SEA DEL 50% UNA VEZ PRESENTADA EL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 02 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DICE LA QUINA PARA SASTRERÍA, DEBE SER MAQUINARÍA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE ACLARA QUE ES MAQUINARÍA

OBSERVACIÓN

I REQUERIMIENTOS BÁSICOS EXCLUYENTES

REQUERIMIENTOS

C. DE MANERA CONTINUA, DEBE SER NECESARIA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

**EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SE MANTIENE EN EL ANEXO 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO –
CORRECTIVO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO – PREVENTIVO.**

I. REQUERIMIENTOS GENERALES BÁSICOS EXCLUYENTES DEL LITERAL c.

OBSERVACIÓN

F. ATENER DEBE SER ATENDER, GATANTÍA DEBE SER GARANTÍA

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

**EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO ACLARA PARA EL ANEXO 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO –
CORRECTIVO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO – PREVENTIVO.**

**I. REQUERIMIENTOS GENERALES BÁSICOS EXCLUYENTES DEL LITERAL f, ASÍ:
A ATENDER DE INMEDIATO UN REQUERIMIENTO DEL TÉCNICO EN CASO DE
FALLA EN GARANTÍA.**

OBSERVACIÓN

I. ENTREGAR LA HOJA DE VIDA A DIARIO, DEFINIR CUÁL, AUNQUE PARECE
REDUNDANTE CON D.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SE MANTIENE EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO – PREVENTIVO.

I. REQUERIMIENTOS GENERALES BÁSICOS EXCLUYENTES DEL LITERAL i y d.

OBSERVACIÓN

INFORMES

INTENEDENCIA DEBE SER INTENDENCIA, RECOMENDACIONES DEBE SER RECOMENDACIONES.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO ACLARA PARA EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO – PREVENTIVO.

I. REQUERIMIENTOS GENERALES BÁSICOS EXCLUYENTES CORRESPONDIENTE A INFORMES, ASÍ: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL BATALLÓN DE INTENDENCIA A INFORMAR LOS MOTIVOS DE LAS FALLAS DE MAQUINARÍA, MAL USO DEL OPERARIO Y DEMÁS IRREGULARIDADES Y A DAR RECOMENDACIONES A LA UNIDAD.

OBSERVACIÓN

COMODINES.

FAVOR RETIRAR LA SOLICITUD DE COMODINES DE LAS MÁQUINAS ESPECIALES, PUES USTEDES MANEJAN MÁS DE QUINCE TIPOS, LO QUE HACE IMPOSIBLE ATENDER ÉSTE REQUERIMIENTO SIN CONTAR CON UN STOCK DE MÁQUINAS QUE VALE MÁS QUE EL CONTRATO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SE MANTIENE EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO – PREVENTIVO.

I. REQUERIMIENTOS GENERALES BÁSICOS EXCLUYENTES CORRESPONDIENTE A COMODINES.

OBSERVACIÓN

II. SISTEMAS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS: EL CONTRATISTA DE OBLIGA A CAMBIAR. EN CADA ÍTEM DESCRIBEN LAS PARTES SEÑALANDO QUE SE DEBEN CAMBIAR, EQUIVALE A REEMPLAZAR TODA LA MAQUINARÍA A NUEVO. PROBABLEMENTE QUIEREN SEÑALAR QUE SE CAMBIEN LAS PARTES DAÑADAS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE ACLARA QUE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIGNIFICA CAMBIO DE PIEZAS QUE SE ENCUENTREN DAÑADAS, DEFECTUOSA, MAL ESTADO, MAL FUNCIONAMIENTO, ETC., POR LO TANTO SE MANTIENE.

OBSERVACIÓN

III. CARACTERÍSTICAS ORIGINALES

DEBERÁ CONSERVAR TODAS SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DE DISEÑO DE FABRICA. SE DEBE ACLARAR QUE SERÁ EN SU ESTADO AL INICIO DEL CONTRATO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SE MANTIENE EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO – PREVENTIVO.

III. CARACTERÍSTICAS ORIGINALES.

OBSERVACIÓN

IV. SERVICIO POSTVENTA

EN LO POSIBLE VOLVER A LAS CONDICIONES PEDIDAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA 003 DE 2005, O ACLARAR SI ESTE PERIODO EXTIENDE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A NUEVE MESES.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SE MANTIENE EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – V. SERVICIO POSVENTA.

OBSERVACIÓN

VI. GARANTÍA FACTOR EXCLUYENTE

LA GARANTÍA DE TRES MESES SE MANTIENE SOBRE LAS REPARACIONES EFECTUADAS Y LOS REPUESTOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATANTE.

A DISMINUIR LA CANTIDAD DE DAÑOS EN LA MAQUINARÍA. NO HAY FORMA DE MEDIRLO, LUEGO SE PUEDE CONSIDERAR INCUMPLIDO EL CONTRATO CON CUALQUIER PARADA DE MÁQUINA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SE MANTIENE EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLA 1.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL, ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – VI. GARANTÍA FACTOR EXCLUYENTE.

OBSERVACIÓN

ANEXO 2A “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE” FACTOR DE RECHAZO

SE PIDE CERTIFICAR IGUAL O SUPERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO (25%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, DEBE DECIR VEINTICINCO POR CIENTO (25%).

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE ACLARA QUE ES EL 25% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

SOLICITUD No. 1472

OBSERVAMOS CON EXTRAÑEZA QUE LA SOLICITUD DE AMPLIAR LAS VISITAS A LA PLANTA FUE AUTORIZADA, EN LA ANTERIOR INVITACIÓN NOS EXCLUYERON A NOSOTROS POR ESTE PUNTO.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EN DESARROLLO DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 023/2005, LA FIRMA DACOLSA LTDA. HIZO UNA SOLICITUD No. C-315 DE 2005 Y A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB No. 1349 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2005 Y EN NINGÚN MOMENTO REQUIRIÓ SE CONCEDERÍA UNA NUEVA VISITA A LA PLANTA DEL BATIN No. 01 “LAS JUANAS”.

OBSERVACIÓN

TAMBIÉN OBSERVAMOS QUE LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR NUESTRA EMPRESA NO HAN SIDO RESPONDIDAS.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, CONTEMPLO LAS RESPUESTAS A SUS INQUIETUDES EN LOS ADENDAS Nos. 01 y 02.

S.M.I. ELECTRÓNICA & AUTOMATIZACIÓN LTDA.

OBSERVACIÓN

EN ATENCIÓN A L PROCESO DE LA REFERENCIA, RESPETUOSAMENTE NOS PERMITIMOS SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE VISITA A LA PLANTA DE CONFECCIONES Y CONOCER LA MAQUINARIA RELACIONADA EN EL ANEXO 2C.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLO EN EL ADENDO No. 01 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

DISTRIBUCIONES JEM

OBSERVACIÓN

COMO OFERENTES INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCESO, EL CUAL YA TUVO DOS PARTICIPACIONES NUESTRAS (CONTRATACIÓN DIRECTA 023 Y LICITACIÓN PUBLICA 003/05). Y CON BASE EN LA LEY 80 DE 1993 ART. 24 Y DECRETO 2170 DE 2002 ART 16, DESEAMOS REALIZAR LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONTRATACIÓN EN REFERENCIA:

1. EL PLIEGO DE CONDICIONES NUMERAL 1.7 CONSULTA Y COMPRA DE PLIEGOS DICE RESUMIDAMENTE:

EL OFERENTE QUE DESEE PARTICIPAR DEBERÁ ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES BAJO EL VALOR DADO EN EL ANEXO 1 (\$532.000 NO REEMBOLSABLES), MÁS SIN EMBARGO, SI PROCESOS ANTERIORES HAN SIDO DECLARADOS DESIERTO, LOS OFERENTES QUE HAYAN ADQUIRIDO EL PLIEGO DE CONDICIONES PODRÁN PARTICIPAR EN EL NUEVO PROCESO.

NUESTRA EMPRESA DISTRIBUCIONES JEM, ADQUIRIÓ LOS PLIEGOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 003/2005 Y CONTRATACIÓN DIRECTA 023/2005 LAS CUALES FUERON LOS ANTERIORES PROCESOS QUE ANTECEDIERON LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y YA QUE NOSOTROS COMPRAMOS LOS PLIEGOS, PERO BAJO LOS COMITÉS DE ESTUDIO SE DECLARARON DESIERTOS. POR LO ANTERIOR DESCRITO PODEMOS PARTICIPAR EN EL PROCESO EN REFERENCIA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR NUEVAMENTE DICHOS PLIEGOS.

2. EL PLIEGO DE CONDICIONES EN SU NUMERAL 1,73 VISITA, REFIERE QUE SE PROGRAMARA LA VISITA AL SITIO EN DONDE SE DESARROLLARA EL MANTENIMIENTO SEGÚN ANEXO 1.

LA VISITA PROGRAMA PARA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE NO APARECIÓ A TIEMPO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL CUAL FUE PUBLICADO EN LA PAG. WEB EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE EN LAS HORAS D LA NOCHE.

SOLICITAMOS QUE A NUESTRA EMPRESA DISTRIBUCIONES JEM LE SEAN VALIDAS LAS DOS VISITAS ANTERIORES QUE TUVIMOS EN LAS LICITACIONES 003/2005 (9 DE MARZO DE 2005) Y CONTRATACIÓN DIRECTA 023/2005 /11 DE AGOSTO DEL 2005) EN LAS CUALES CONOCIMOS PLENAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DONDE SE DESARROLLARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ENTORNO SOCIO - ECONÓMICO, ACCESOS Y CARACTERÍSTICAS EN GENERAL.

DE NO SER ASÍ SOLICITAMOS SE PROGRAME OTRA VISITA, LO CUAL PERMITIRÍA QUE MUCHOS OFERENTES SE PRESENTEN Y ASÍ GENERAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN PARA LA ESCOGENCIA POR PARTE DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, GARANTIZANDO LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO. TENIENDO EN CUENTA QUE SIN ESTAS CONDICIONES NINGUNO DE LOS OFERENTES CUMPLIRÍA CON LO ESTABLECIDO.

3. SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO 2A SE SOLICITA QUE LA EXPERIENCIA SEA IGUAL O SUPERIOR AL 25% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO.

SOLICITAMOS SEA MANTENIDO EL PORCENTAJE DE LOS ANTERIORES PROCESOS (LICITACIÓN 003/2005 Y CONTRATACIÓN DIRECTA 023/2005) LAS CUALES EXIGIERON EL 50% DEL VALOR DEL PROCESO, TAMBIÉN SOLICITAMOS SEA TENIDA EN CUENTA LA EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, EN EL ÁREA DE CONFECCIONES; ESTO DE ACUERDO AL DECRETO 2170 ARTICULO 16 NUMERAL 2 EL CUAL DICE QUE NO SE MODIFICARAN LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES O TÉRMINOS DE REFERENCIA UTILIZADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN O CONCURSO PÚBLICO.

ES DE TENER EN CUENTA QUE NUESTRA FIRME PARTICIPO EN LOS ANTERIORES PROCESOS, POR CONSIGUIENTE CONOCEMOS TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR USTEDES, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO EN MAQUINARIA DE CONFECCIÓN Y EL PERSONAL ADECUADO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN SE CONTEMPLA EN EL ADENDO No. 01 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General